AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE FORMACIÓN EN DISEÑO, CONFECCIÓN Y MODA

SENA REGIONAL ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que para garantizar el normal funcionamiento del Centro **de Formación en Diseño, Confección y Moda**, encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, es necesario realizar el siguiente contrato que tiene por objeto: **5_9202_125 SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO A MAQUINAS Y EQUIPOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN EN DISEÑO CONFECCÓN Y MODA.**

Por lo cual se requiere de la contratación de un tercero para llevar a cabo dichas actividades.

Que el Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda de la Regional Antioquia cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la entidad.

En constancia de lo anterior se firma en Itagüí, a los 29 dias del mes de agosto del 2026

Firmado digitalmente por ROMERO OCHOA YENY LINEY

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora (E) Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda
Regional Antioquia

Elaboró: Andrea Orjuela Almeyda
Cargo: Abogada Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda